Medellín, 07 de julio del 2026.

A QUIEN PUEDA
INTERESAR

El suscrito, **OSCAR RODRIGO RENDON SERNA**, en mi calidad de Gerente General de Renting de Antioquia, EICE, Rentan con NIT 900.285.704-4, identificado con la cédula de ciudadanía N°.15.440.475, nombrado mediante Decreto Nro. D2025070000657, del 20 de febrero de 2025, emanado de la Gobernación de Antioquia y posesionado el día 21 de febrero de 2025, me permito,

CERTIFICAR

Que, ni el suscrito, ni **RENTING DE ANTIOQUIA, EICE, RENTAN**, ha sido objeto de multas y/o sanciones como consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide con el fin de adelantar proceso contractual.

La presente certificación se expide con el fin de acreditar requisitos para adelantar proceso contractual.

OSCAR RODRIGO RENDÓN SERNA 15.440.475
Representante Legal

RENTING DE ANTIOQUIA, EICE, RENTAN.